

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Múltiples criterios.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE SEVILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D. Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S. Pablo-Sta Justa.

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D^a María Ugart Portero, Adjunta de Servicio de Gobierno Interior

-----D^a Fátima Montenegro, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación.: D^a. Rosa M^a Perez Dominguez.

Asiste D. Eloy López Domínguez como representante del Grupo municipal PSOE.

ANUNCIO DE LICITACION: BOJA N^o 45, de 6 de marzo; Publicación perfil: 726/15; 777/15; 1049/15; 1083/15

Sevilla, a 07/04/2015
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe técnico emitido por la Oficina Técnica del Servicio de Edificios Municipales y por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales a requerimiento de la Mesa de Contratación

La Mesa resuelve en base al informe de valoración de las ofertas presentadas, emitido por el técnico competente en la materia y el informe suscrito por la Jefa de la Unidad administrativa, y dado que hay un único ofertante admitido a licitación y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Código Seguro de verificación: NSXiYRgrNDtzTSXJPrXQTw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/04/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	NSXiYRgrNDtzTSXJPrXQTw==		



1º- GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.

Proposición económica a la vigilancia no presencial :5,50% de baja precio / hora.

Materiales utilizados en inversiones para la adecuación de las C.R.A. e instalaciones afines : 5% de baja.

Proposición económica al servicio de trabajos de mantenimiento y control de alarmas: 5 % de baja precio/ hora.

Proposición económica a la vigilancia presencial: 5 % de baja precio/ hora.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato de vigilancia en los Colegios Públicos en los términos del art. 151 del TRLCSP, a GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: NSXiYRgrNDtzTSXJPrXQTw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez Rosa María Perez Dominguez	FECHA	14/04/2015
ID. FIRMA	infante.sevilla.org NSXiYRgrNDtzTSXJPrXQTw==	PÁGINA	2/2



NSXiYRgrNDtzTSXJPrXQTw==